

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8237**     *ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la sociedad Albacora, Sociedad Anónima, una vez ejecutados los acuerdos de la junta general ordinaria de 29 de junio de 2016 reduce su capital en la cantidad de 363.932 euros mediante amortización de 9.836 acciones propias adquiridas de forma derivativa. La nueva cifra de capital social asciende a 11.786.202 euros, modificándose en tal sentido el artículo 5º de los Estatutos Sociales. La reducción se realizará con cargo a las reservas libres de la sociedad, en virtud de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Cádiz, 8 de agosto de 2016.- Secretaria del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uria.

ID: A160059098-1